



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de febrero de 2002

Expediente N° 8.382/01

RES. D. Cs. Ex. N° 016/02

VISTO:

La nota elevada por el Ing. Roberto Germán Ovejero, mediante la cual solicita ser eximido de participar como integrante del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Exclusiva para la asignatura “Física Moderna 1”;

CONSIDERANDO:

Que los motivos aludidos por el Ing. Ovejero son atendibles;

Que el Art. 26 del Reglamento de Concursos vigente (aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias), faculta a este Decanato a realizar la sustitución correspondiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Sustituir, a su pedido, al Ing. Roberto Germán Ovejero, como integrante del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Exclusiva para la asignatura “Física Moderna 1” . Quedando en consecuencia constituido el mismo de la siguiente manera, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 del Reglamento de Concursos vigente:

TITULARES

Dra. Romero, Graciela
Dr. Frigerio, Erico Oscar
Dra. Ottavianelli, Emilce

SUPLENTES

Prof. Lozano, Ricardo
Prof. Alurralde, Estela

ARTICULO 2°: Hágase saber a los integrantes del Jurado, publíquese en transparente de la facultad y comuníquese al Consejo Directivo. Cumplido, RESERVESE.

NV
mxs


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas,




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS